

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:8901
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Antiguo Cuscatlán 11 de Julio del 2018		No.Orden:338/2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
GMG COMERCIAL EL SALVADOR, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:8901 FGR-Recursos del Fondo Especial de Dineros de Medidas Cautelares o de Extinción--ADQUISICIÓN DE MUEBLE	-	-
1	Unidad	MESA PARA/TV CAEMMUN JEQUITIBA, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS, (61101)	\$79.00	\$79.00
-	-	TOTAL.....	-	\$79.00
SON: setenta y nueve 00/100 dólares				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR, PAGO CONTADO, FONDOS CONAB, TIEMPO DE ENTREGA 24 HORAS (3 DÍAS HÁBILES SI EL PAGO ES CON CHEQUE), DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE INICIO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, GARANTÍA DE 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON LA SECCIÓN DE ACTIVO FIJO Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: CONDICIÓN ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA DE CUENTA ÚNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCIÓN A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP